

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****631** GALLEGO Y LOSA, S.L.

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 382/10 se ha dictado Decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Gallego y Losa, S.L., con CIF n.º B-37407160, en las presentes actuaciones por la cantidad de 11.024,59 euros de principal.

Salamanca, 20 de diciembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100095157-1